

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 22 de febrero de 2019

REFERENCIA: REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE: JOSÉ LIBARDO BASTO ROZO Y OTROS
DEMANDADO: NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
EXPEDIENTE: No. 50001-33-33-005-2017-00240-00

En atención a la reorganización del Despacho, es necesario reprogramar la audiencia inicial señalada para el 10 de abril de 2019 a las 9:00 a.m., de tal manera el Despacho resuelve:

- 1-. En su lugar, dicha diligencia se celebrará en la siguiente fecha y hora: **12 de abril de 2019 a las 9:00 de la mañana.**
- 2-. Por Secretaría, comuníquese esta decisión a las partes por la vía más expedita.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

FREICER GÓMEZ HINESTROZA
JUEZ



**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

C.G.

La anterior providencia emitida el 22 de febrero de 2019 se notificó por ESTADO No. _____ Del 25 de febrero de 2019.

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATON
Secretaria